



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2024-05710657- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1402-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-312-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Agroalimentos (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1402-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-312-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Graciela Beatriz CORBINO (DNI 16.054.704) -según consta en el ACTA-2025-01585947-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Graciela Beatriz CORBINO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr Marcelo Abel SORIA. Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL, la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE y el Mag. Fernando Pablo CAVAGNARO como miembros titulares y por la Dra. Marina CIANCIA, la Mag. María Gabriela PACHECO y el Máster Luis Enrique FRANK como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Agroalimentos (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1402-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Mag. Fernando Pablo CAVAGNARO

SUPLENTES:

Dra. Marina CIANCIA

Mag. María Gabriela PACHECO

Máster Luis Enrique FRANK

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
DRA. GRACIELA BEATRIZ CORBINO
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.